

División de Psicología Académica SEP

Proclamación Definitiva de Candidaturas

De conformidad con lo previsto en la convocatoria de proceso electoral para la elección de tres Vocales por los miembros de la División, así como con la [normativa y el calendario electoral](#), y no habiéndose presentado reclamación alguna frente a la previa proclamación provisional de candidaturas, procede realizar la proclamación definitiva de las siguientes, por haber presentado en tiempo y forma su candidatura:

Proclamación Definitiva de las Candidaturas Admitidas

Don Antonio Pamos de la Hoz – (Número de Colegiación M-26622)

En base a lo anterior, el Comité Electoral ha acordado la proclamación automática de esta candidatura con efectos desde el 11 de mayo de 2023, tal y como establece el artículo 18.5 del [Reglamento Marco](#) de las Divisiones Profesionales del COP. En consecuencia, en este proceso electoral no se realizará votación ni campaña electoral.

Madrid, 5 de abril de 2023.



Por el Comité Electoral

Manuel Berdullas Temes
Alfredo Fernández Herrero
Fernando Chacón Fuertes